

no entonces esse temor particular, pero que es bueno, y muy provechoso el temor del pecado, en general pidiendo à Dios: *Ne permittas me separari à te*: Señor, no permitas que jamás me aparte de vos, y haciendo algunos actos, de antes de morir mil muertes, que hacer un pecado mortal, sin pensar, ni acordarse en particular de aquella tentacion que entonces le combatte.

Añado à lo dicho otro punto que encomiendan aquí mucho los Santos, y servirá de medio general contra todo genero de tentaciones interiores: y es, quando nos viene el pensamiento malo, procurar divertir el entendimiento à algun pensamiento, ó consideracion buena, como de la muerte de Christo crucificado, ó à otra cosa semejante; y esto no ha de ser haciendo fuerza con la imaginacion, ni congojandose, y fatigandose, sino solo procurando hurtar el cuerpo, como dicen; al mal pensamiento, y emplearlo en el bueno; ó como quando uno anda por hablar à otro, y el otro nunca se desocupa para ello, ni le da lugar; ó como quando le dicen à un hombre cuerdo algunas cosas impertinentes, y buelve la cabeza à otra parte, no cuidando de responder, ni atender à aquello. Este es muy buen modo de resistir à estas tentaciones, y muy facil, y seguro, porque mientras estuviéremos en el pensamiento bueno, muy lexos estaremos de consentir en el malo. Para esto

ayudará mucho el cabar, y ahondar uno en la oracion en algunas cosas, que le suelen mover mas, haciendo las muy familiares, porque con esto, quando es fatigado, y molesto de algunas tentaciones, y malos pensamientos, luego halla allí guarida, y allí es bien que cada uno tenga para esto algunos lugares de refugio, donde se pueda acoger en semejantes aprietos, como quien se acoge à sagrado. Uno se acogen à las llagas de Christo, especialmente à la del costado, y se hallan allí muy bien guarecidos: *In foraminibus petrae, in caverna maceriae.* (Cant. c. 21. v. 14.) Otros se hallan bien acordandose de la muerte, y del juicio, ó infierno: *Quis mihi hoc tribuat: ut in inferno protegas me, & abscondas me, donec pertranseat furor tuus?* (Job c. 14. v. 13.) Cada uno eche mano de lo que mas le aprovechar, y moviere; y procure haver ahondado, y cabado bien en alguna cosa de estas, para que allí pueda tener facil recurso, y hallar luego entrada, y guarida en ella en semejante tiempo.

Cuenta Esmaragdo Abad, (lib. de gemma animæ) una cosa graciosa à este proposito; pero provechosa. Dice, que un Religioso vió, que estaban una vez dos demonios platicando entre sí: A tí cómo te va con tu Monge? Decia el uno: A mí muy bien; porque le pongo el pensamiento, y luego para, y se pone à pensar en él, y buelve à hacer reflexion: Como fue aquel pensamiento, si me detuve, si tuve

tuve yo alguna culpa en ello, si resisti, si consenti, de donde me vino esto, si di yo alguna causa para ello, si hice todo lo que pude? Y con aquello le traigo al retortero, medio loco. Muy bien le va al demonio, quando uno se pone à razones, y en demandas, y respuestas con la tentacion; porque no le saltarán à él argumentos, ni replicas. Dice el otro: A mí me va muy mal con mi Monge; porque en representandole el mal pensamiento, luego acude à Dios, ó otro buen pensamiento, ó se levanta de la silla, y toma alguna ocupacion, para no pensar en aquello, ni hacer caso de ello: y allí no le puedo entrar. Este es muy buen modo de resistir à estas tentaciones, y pensamientos, no los dexar entrar, ni responder à ellos, ni ponerse à razones con la tentacion; sino bolver la cabeza, y buirle el rostro, y no hacer caso de ella. Y quando este huir, y no querer escuchar, es bolverdo la cabeza à algun buen pensamiento, como havemos dicho, es mejor. Y quando esto no bastare, es bueno tomar alguna ocupacion exterior.

CAPITULO XXI.

Que en diferentes tentaciones, diferentemente nos havemos de haver en el modo de resistir.

S An Juan Climaco, (cap. 26.) tratando de la discrecion, dice,

(a) *Cassian. colla. 19. cap. 16. & lib. 6. infl. renu. Bonav. de refor. mentis, cap. 3. & proc. 4. Relig. cap. 12.*

que en diferentes tentaciones nos havemos de haver diferentemente, en el modo de resistir; porque hay algunos vicios que de su naturaleza son desabridos, y penosos: como es la ira, la embidia, el rencor, el odio, el deseo de venganza, la impaciencia, la indignacion, la amargura de corazon, la tristeza, la contienda, y otros tales. Otros vicios hay, que traen consigo deleyte, como son los pecados carnales, el comer, el beber, el jugar, el reir, el hablar, y otros gustos, y contentamientos sensuales. Y porque ellos segund los vicios, quanto mas los miramos, y ponemos los ojos en ellos, tanto mas atraen nuestro corazon, y le llevan en pos de sí: dice, que havemos de pelear contra ellos, huyendo, que es apartandonos de las ocasiones, y desviando la vista, y la memoria, y consideracion de ellos, con toda presteza; pero en los otros vicios primeros, havemos de pelear luchando contra ellos: mirando atentamente la naturaleza, y malicia, y fealdad de ellos, para poder mejor vencerlos: lo qual se hace con menos peligro, por no ser tan pegajosos; aunque à la ira, y deseo de venganza dice, que es menester tambien hurtarle el cuerpo, no pensando cosas que nos pueden incitar à ella.

Esta mesma doctrina pone Cassiano, y San Buenaventura. (a) Y añaden, que en los primeros vicios puede uno desear exercitarse, y buiscar

car loablemente ocasiones de pelear contra ellos: como conseruando, y tratando con los que le persiguen, y ofenden, para aprender paciencia, y sujetandose à quien en todo le quiebre la voluntad, para aprender à obedecer, y à ser humilde; pero en los vicios carnales seña indiferencia, y cosa muy peligrosa deffear estas tentaciones, y ponerse en ocasiones de ellas. Y assi Christo nuestro Redemptor, no permitio ser tentado de este vicio, para enseñarnos, que en tentacion semejante no nos hemos nosotros de poner, aunque sea con esperanza de mayor premio, y triunfo; porque este vicio es muy connatural al hombre; y como trae consigo mezclada tanta delectacion, no solo en la voluntad, sino en el mismo cuerpo, es mas facil, y mas peligrosa su entrada.

Trae San Buenaventura una buena comparacion, para declarar esto. Assi como quando el enemigo tiene dentro de la Ciudad que combate, algunos que le favorecen, mas facilmente la entra, y la rinde: assi el demonio nuestro enemigo tiene acà dentro quien le favorezca muy particularmente en esta tentacion, que es nuestro cuerpo, por el deleyte grande que de ello le cabe, conforme aquello de San Pablo: (1. ad Cor. 6. & 18.) *Omne peccatum quodcumque fecerit homo, extra corpus est*: En los demás pecados no tiene tanta parte el cuerpo; pero en este tiene mucha, y por esso conviene mucho apartarnos de las

ocasioncs, y huir, y desechar luego con diligencia los pensamientos, è imaginaciones, que nos vienen de estas cosas: y assi añadió alli el Apóstol: (1. ad Cor. 6. & 18.) *Fugite fornicationem*: Huid la fornicacion. Huyendo se ha de resistir, y vencer esta tentacion. De esta manera declara Casiano, y Santo Thomàs, esse lugar.

Cuentase en las Chronicas de la Orden de San Francisco, (1. part. lib. 6. c. 38.) que estando una vez juntos en platica espiritual Fr. Gil, Fr. Rufino, Fr. Simon de Assis, y Fr. Junipero: dixo Fr. Gil à los otros: Hermanos, cómo os armáis, y resistís à las tentaciones de la sensualidad? Respondió Fr. Simon: Yo, hermano, confideo la vileza, y torpeza del pecado, y quan aborrecible es, no solo à Dios, mas aun à los hombres, los quales por malos que sean, se esconden, y encubren para que no sean vistos cometer un pecado sensual: y de esta consideracion me viene un grande enojo, y aborrecimiento, y assi escapo de la tentacion. Fr. Rufino dixo: Yo postrome en tierra, y con muchas lagrimas llamo la clemencia de Dios, y de nuestra Señora, hasta que me siento perfectamente libre. Fr. Junipero dixo: Quando yo siento las tales tentaciones diabolicas, y oigo su entrada en los sentidos de la carne, luego en esta hora cierrro fuertemente las puertas del corazon; y pongo mucha gente de santas meditaciones, buenos deseos para guar-

guarda segura de él. Y quando aquellas fugesiones de los enemigos llegan, y combaten la puerta, resistiendo yo, como de dentro, no les abriendo en ninguna manera, à fuera, à fuera, que la posada està tomada, y por esso no podeis entrar acà, y assi nunca doy entrada à aquella gente ruin, y ella vencida, y confusa, vafe. Fr. Gil haviendo oido à todos, respondió, à ti me atengo Fr. Junipero, porque con este vicio mas seguramente pelea el hombre huyendo. De manera, que el mejor modo de resistir à esta tentacion es, no dexar entrar en el corazon los pensamientos malos, ni dar entrada alguna à esta tentacion, porque esto es mas facil. Pero si una vez entran los malos pensamientos, no será facil, sino muy dificultoso el desecharlos. La puerta facilmente se defiende, mas ella tomada, Dios nos libre. En la tercera parte, en el tratado de la castidad tratarèmos mas largamente de esta tentacion, y de los remedios que havemos de usar contra ellos, los quales nos podrán ayudar tambien mucho para las demás tentaciones.

CAPITULO XXII.

De algunos avisos importantes para el tiempo de la tentacion.

Hartos remedios havemos dicho para las tentaciones; pero por muchos que se digan, no se pueden decir todos: porque assi

como las enfermedades corporales, y sus remedios son tantos, y tan diversos, que no se pueden escribir, ni enseñar todos, sino que se ha de dexar mucho al arbitrio, y parecer del Medico, que conforme al sugeto, y circunstancias particulares, aplique el remedio, que le pareciere convenir; assi tambien en las enfermedades espirituales. Por lo qual los Santos, y Maestros de la vida espiritual, ponen por remedio general, y muy principal para todas las tentaciones el descubriclas, y manifestarlas al Medico espiritual. Pero porque de esto tratarèmos largamente en la tercera parte, (tract. 7.) aqui solamente avisarèmos una cosa, que advierte Santo Basilio à cerca de esto. Dice el Santo (in reg. brev. 229.) que assi como las enfermedades del cuerpo no se descubren à qualquier, sino solamente à los Medicos que las han de curar; y assi tambien las tentaciones, y enfermedades espirituales, no se han de descubrir à todos, sino solamente à aquellos que Dios nos ha puesto por Medicos para esso, que son los Superiores, ó Confesores, conforme à aquello de San Pablo (ad Rom. c. 15. v. 1.) *Debemus autem nos firmiores, imbecillitates infirmorum sustinere*. Y assi nuestra regla dice, (3. p. conf. 1. §. 12. regul. 14. summ.) que se acuda con estas cosas al Prefecto de las cosas espirituales, ó al Confessor, ó al Superior. Este es un aviso de mas importancia, de lo que algunos por ventura piensan; porque suele acontecer

tecer algunas veces, que no quiere uno descubrir sus tentaciones à quien debe, y descubrirlas à quien no debiera, y à quien por ventura hará daño, descubriendolas, y le recibirá èl tambien; porque podrá ser que el otro tenga la misma tentacion, y flaqueza, y con esso queda de mas confirmado en ella, el uno, y el otro. Pues por esto, y por otros inconvenientes que se podrian seguir, conviene mucho que solamente comunique uno sus tentaciones, y enfermedades espirituales, con los Medicos espirituales, que los han de curar, y remediar. A quien puede estar seguro, que no hará daño, y que recibirá provecho. Y allí dice el Sabio: *Non enim omni hominì cor tuum manifestes*: No descubras vuestro corazon à qualquiera. Y en otro lugar: *Multi pacifici sunt tibi, & consiliarius sit tibi unus de mille*: Amigos muchos; todos han de ser nuestros amigos; pero consejero, uno entre mil.

Otro aviso (a) dan tambien para el tiempo de las tentaciones, de mucha importancia: Que procuremos en los tales tiempos continuar nuestros exercicios espirituales, y perseverar en ellos con diligencia, y nos guardemos mucho de dexarlos, ò disimularlos; porque quando no hiciese otra cosa el demonio, con la tentacion, sino desbaratarnos en esso, havia hecho mucho; y se daría por bien pagado. Antes entonces hay necesidad de mayor continuacion en estos exer-

(a) *Djvus Vincentius Ferrer lib. de Spirit. cap. 12.*

cicios, y de añadir, antes que quitar. Porque si el demonio nos quita las armas espirituales, con que nos defendemos, y le ofendemos; claro està que nos llevará mas facilmente à lo que èl desea. Y allí conviene mucho ser fieles à Dios nuestro Señor, en el tiempo de la tentacion, y en esso se conocen sus verdaderos siervos: *Vos estis, qui permanistis mecum in tentationibus meis.* (Luc. c. 22. v. 28.) No es mucho perseverar uno en sus buenos exercicios, quando hay bonanza, y devocion; pero perseverar quando hay tempestades, tentaciones, sequedades, y desconfuelos, esso es mucho de loar, porque es gran señal de verdadero amor, y de que sirve à Dios purísimamente, por quien èl es.

El tercero aviso es, que se debe guardar uno mucho en el tiempo de la tentacion, de hacer mudanza, y tomar nuevas resoluciones, porque no es aquel tiempo à proposito para esso. En el agua turbia no se ve nada, dexadla assentar, y aclarar, y entonces vereis las guijas, y arenitas que están allí en lo mas hondo. Con la tentacion està uno muy inquieto, y turbado: no puede ver bien lo que le conviene: *Comprehenderunt me iniquitates meae, & non potui ut viderem.* (Psal. 36. v. 13.) Y allí no es esse buen tiempo para deliberar, y resolverse, y determinar en ninguna cosa de nuevo. Dexad assentar, y aclarar en agua, y quando esteis fofegado, y quieto,

quieto, entonces vereis mejor lo que os conviene. Todos los Maestros de la vida espiritual, encomiendan mucho esse aviso. Y nuestro Santo Padre (b) nos le pone en el libro de los Exercicios, en las reglas que dà para discernir los diversos espiritus. Y dà allí una razon muy buena de esso; porque assi como en el tiempo de la consolacion es uno llevado, y movido de Dios à lo bueno; assi en la tentacion, es llevado, è instigado del demonio, con cuya instigacion nunca se hace cosa buena.

Lo quarto, es menester, que en el tiempo de la tentacion seamos diligentes en aprovecharnos de los remedios arriba dichos, y que no nos estemos mano sobre mano. Lo qual se entenderà bien con el exemplo siguiente. Cuentase en las vidas de los Padres, que un Monge andaba muy molestad del espiritu de fornicacion, y deseando librarse de tal molestia, se fue à un aprobadissimo Padre del Yermo, y con mucho sentimiento le dixo: Pon Padre venerable tu cuidado, y sollicitud en mi, y ruega à Dios que me favorezca, porque pesadamente me combate el espiritu de la fornicacion. Y como esto oyò el Santo viejo, de allí adelante suplicaba de dia, y de noche à Dios le favoreciesse. Pasados algunos dias bolvió el Monge al Padre, y le suplicò, que orasse por èl con mas vehemencia, porque no se le mitigaba su pegajosa tentacion. El Padre de

allí adelante suplicaba con mas instancia al Señor, diessse esfuerzo al Monge, y embiaba à su Magestad suspiros, y gemidos con mucha eficacia. Otra, y otra vez bolvió el Monge à èl, y le dixo, que no le aprovechaban sus oraciones: de lo qual el Santo viejo quedó desconsolado, y se maravillaba, como Dios no le oia. Estando pues fatigado con esse pensamiento, el Señor le revelò aquella noche siguiente, que la causa porque no le oia, era la negligencia, y poco valor del Monge para resistir. Y la revelacion fue de esta manera: que veia estar muy ocioso, y sentado aquel Monge, y el espiritu de la fornicacion andaba delante de èl, tomando diversas formas, y rostros de mugeres, jugando, y haciendole visajes, y el Monge lo miraba, y se holgaba mucho con ello: veia tambien que el Angel del Señor estaba cabo de èl, muy indignado con el Monge; porque no le levantaba de allí, y acudia al Señor, y se postraba en tierra, y hacia oracion, y dexaba de deleytarse en sus pensamientos. Por esto conoció el buen viejo, que la causa porque Dios no le oia, era la negligencia del Monge. Y allí la primera vez que le bolvió à visitar, le dixo: Por tu culpa hermano, no me oye Dios, por quanto te deleytaste con los malos pensamientos. Imposible es que de ti le aparte el espiritu sucio de la fornicacion, aunque otros rueguen à Dios por ti, si tu mismo

(b) *S.P.N. Ignat. lib. exerc. spir. reg. 5. ad discernendum varios animi motus.*

mismo no tomas el trabajo de muchos ayunos, oraciones, y vigili-
as, rogando à Dios con gemidos, y lagrimas, que te conceda su favor, y misericordia, y te de fortaleza; de manera que puedas resistir à los malos pensamientos: porque aunque los Medicos apliquen à los enfermos todas las medicinas necesarias, y se las den con toda diligencia, y cuidado, ninguna cosa les aprovecharà; si por otra parte los enfermos comen cosas dañosas. De la mesma manera passa en las enfermedades del alma, que aunque los Padres venerables, que son los Medicos del alma, oren con toda su intencion, y corazon à Dios por aquellos que piden les ayuden con sus oraciones, poco aprovecharàn los tales Medicos, si los que son tentados, no se exercitan en obras espirituales, rezando, ayunando, y haciendo otras cosas, que son à Dios agradables. Como esto oyó el Monge, arrepiñtose de todo su corazon, y de allí adelante siguió el consejo del buen viejo, y asistió con ayunos, vigili-
as, y oraciones, y así mereció la misericordia del Señor, y se le quitó la tentacion. Pues de esta manera nos havemos de haver nosotros en las tentaciones, haciendo lo que es de nuestra parte, y poniendo los medios que debemos; porque de esta manera nos quiere el Señor dar la victoria.

Y porque en esto del resistir à las tentaciones, puede haver mas, y menos; no nos havemos de contentar

con resistir de qualquier manera, sino procurar la mejor. En las Chronicas de San Francisco, (p. 2. lib. 7. c. 8.) se cuenta, que declaró el Señor à un grande siervo suyo Religioso de aquella Orden, llamado Fray Juan de Alverne, el diverso modo con que se havian los Religiosos contra las tentaciones, especialmente contra los pensamientos de la carne: vio casi innumerable multitud de demonios, que sin cesar acrojaban contra los siervos de Dios muchas faetas; algunas de las quales con impetuosa ligereza bolvian contra los demonios que las tiraban, y entonces ellos con gran clamor daban à huir como afrentados. Otras de aquellas faetas arrojadas de los demonios tocaban à los Religiosos, mas luego caian en el suelo, sin hacertes daño alguno. Otras entraban con el hierro hasta la carne, y otras passaban el cuerpo de parte à parte. Pues conforme à esto, el mejor modo de resistir, y el que havemos de procurar es el primero. Hiriendo al demonio con las mismas tentaciones, y faetas, con que él nos procura herir, y haciendole huir. Y esto haremos muy bien, quando pensando el demonio dañarnos con sus tentaciones, nosotros sacamos mayor provecho de ellas: como si de la tentacion de soberbia, y vanidad, que el demonio nos trae, sacamos mas humildad, y confusion. Y de la tentacion deshonesta, sacamos mayor aborrecimiento del vicio, y mayor amor à la castidad, y andas con

éon mayor recato, y fervor, y acudir mas à Dios: Y así dice el bienaventurado S. Agustin, sobre aquellas palabras: (Psal. 103. v. 26.) *Draco iste, quem formasti ad illudendum ei*: que de esta manera los siervos de Dios hacen burla de este dragón, porque queda cogido, y enlazado con el mismo lazo con que nos queria enlazar. Conforme à aquello del

Real Profeta: (Psal. 9. v. 16.) *In laqueo isto, quem absconderunt, comprehensus est pes eorum. Captio quam abscondisti, apprehendat eum. Et in laqueum cadat in ipsum*: (Psal. 34. v. 8.) Viniendo por lana, buelve traquilado: *Convertetur dolor ejus in caput ejus, et in verticem ipsius iniquitas ejus descendet*. (Psal. 7. v. 17.)



TRATADO QUINTO, DE LA AFICION DESORDENADA de parientes.

CAPITULO PRIMERO.

Quanto le importa al Religioso huir visitas de parientes, y à las idas à su tierra.

A Cerca del amor, y aficion que havemos de tener à parientes, nos pone nuestro Santo Padre (a) una regla, que dice bien à todos los Religiosos. * Cada uno de los que entran en la Compañia, siguiendo el consejo de Christo nuestro Señor: *Qui dimiserit Patrem, &c.* (Matth. c. 19. v. 19.) haga cuenta de dexar el Padre, y Madre, hermanos, y hermanas, y quanto tenia en el mundo. Antes tenga por dicha à si, aquella palabra: *Qui non odit Patrem suum, & Matrem, adhuc autem, & animam suam, non potest meus esse discipulus*:

(Luc. c. 14. v. 26.) Y así debe procurar de perder toda la aficion carnal, y convertirla en espiritual con los deudos, amandolos solamente con el amor que la caridad ordenada requiere, como quien es muerto al mundo, y al amor proprio, y vive en Christo nuestro Señor solamente, teniendo à él, en lugar de Padres, y hermanos, y de todas las cosas. * No basta dexar el mundo con el cuerpo, es menester que le dexemos tambien con el corazon; perdiendo todas las aficiones que tratan de él, y le inclinan à las cosas del siglo. No es malo amar al deudo

Tomo II.

(a) Cap. 4. exag. §. 7. & reg. 8. summa.

X

por-